



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN  
DEL MEDIO MARINO Y LAS ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

---

**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL  
MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

**Guayaquil-Ecuador, 10 y 11 de abril de 2013**

**INFORME DE LA REUNIÓN**

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Secretaría Ejecutiva, convocó a la XIX Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, en concordancia a lo establecido en el Capítulo V (Dispositivos Institucionales y Financieros) del Plan de Acción del Pacífico Sudeste y su Anexo III, y en cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo aprobado por la XVIII Reunión de la Autoridad General, realizada el 1ro de Marzo de 2012.

El Grupo Consultivo está constituido por las Presidencias de los Puntos Focales Nacionales, quienes podrán integrar a expertos designados por sus respectivos gobiernos, con el propósito de analizar y asesorar en los aspectos científicos y técnicos del Plan de Acción.

La Reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Sonesta Hotel Guayaquil, en el Salón Spondylus, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, los días 10 y 11 de abril de 2013 y contó con la presencia de 17 delegados de los países de la región, 4 observadores invitados así como también de los Directores de la Comisión Permanente del Pacífico Sur. La lista completa de participantes se incluye en el Anexo 2.

## **II. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN.**

### **2.1. Reunión informal de consulta y arreglos previos**

En una reunión previa entre el Secretario Ejecutivo, el Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción, y los Presidentes de las delegaciones de los Puntos Focales Nacionales, fueron coordinados los arreglos necesarios para la organización de la reunión y para la elección del Presidente.

## **III. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**

### **3.1. Ceremonia de Inauguración de la Reunión.**

En una breve ceremonia de inauguración, el Calm. Héctor Soldi Soldi, Secretario Ejecutivo del Plan de Acción dio la bienvenida a las delegaciones y observadores invitados. En su alocución destacó el proceso de fortalecimiento institucional de la CPPS y del Plan de Acción, así como la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en agosto de 2012 en las Islas Galápagos, y la Declaración emanada "Compromiso para el siglo XXI".

### **3.2. Elección del Presidente de la Reunión**

En concordancia con lo acordado en la reunión informal, la Presidencia de la reunión fue asumida por el CN LT Antonio Augusto Baros Mansilla.

### **3.3. Adopción de la Agenda y el Calendario**

El Presidente de la reunión sometió a consideración del plenario, la Agenda Provisional, la Agenda Provisional Anotada y el Calendario Provisional de la Reunión, los mismos que fueron adoptados, tras hacer una modificación en el orden de tratamiento de los puntos 5 y 6. Tales documentos se incluyen como Anexos 4 y 5.

## **IV. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE, PERÍODO ABRIL 2012 – MARZO 2013.**

El Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción, en representación de la Secretaría Ejecutiva, hizo una presentación, acerca de las actividades desarrolladas entre los meses de marzo de 2012 y abril de 2013. Dicho reporte incluyó una descripción general de las reuniones y talleres realizados en el período, el estado de avance de los proyectos en marcha, las gestiones de cooperación interinstitucional e

internacional, y sobre la participación de la Secretaría Ejecutiva en reuniones internacionales, entre otros aspectos. El documento completo se incluye como Anexo 1

## **V. DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **5.1. Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en ejecución:**

#### **5.1.1. Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste.**

La red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas fue creada en 1991 en el marco del Protocolo Regional para la Conservación y Administración de las Áreas Costeras y Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste (1989). Mediante este instrumento vinculante, los países de la región reconocieron la necesidad de adoptar medidas apropiadas para proteger y preservar los ecosistemas frágiles, vulnerables o de valor natural, y la fauna y flora amenazadas por agotamiento, extinción, o destrucción progresiva de hábitats.

La Red tiene como objetivos, el fortalecer la gestión de las áreas marinas y costeras protegidas existentes, aumentar la extensión de las áreas marinas y costeras protegidas, fomentar el intercambio de experiencias e información sobre el status individual de las áreas protegidas incluidas en la red, su desarrollo y manejo, y fomentar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales, nacionales y regionales para la gestión de las AMCP, como medidas necesarias para asegurar la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, garantizando que los recursos sean utilizados en forma sostenible para las generaciones presentes y futuras y para su bienestar.

A través de numerosas decisiones de la Autoridad General del Plan de Acción, se ha resaltado la importancia de que los países de la región asuman su responsabilidad respecto a las áreas marinas y costeras protegidas, y de que los esfuerzos nacionales sean dirigidos al establecimiento de políticas adecuadas y específicas, que permitan los mejores mecanismos de gestión para dar sustentabilidad de las AMCP existentes, y fortalezcan la creación de nuevas AMCPs.

#### **5.1.2. Apoyo a la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) para la realización del Taller Regional del Pacífico Oriental Tropical y Templado para Facilitar la Descripción de Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica, Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador, 28 al 31 de agosto de 2012.**

Esta actividad se realizó en cumplimiento a la Decisión 13 de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción. Para tal efecto, CPPS y CBD firmaron un Acuerdo de Cooperación, mediante el cual CPPS se encargó de organizar este evento que contó con la participación de técnicos y representantes de los países latinoamericanos con costa en el Océano Pacífico.

La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica está organizando conjuntamente con las Partes y otros Gobiernos, y con organizaciones regionales, entre otros, una serie de talleres regionales con el principal objetivo de facilitar la descripción de áreas marinas de importancia ecológica o biológica por medio de la aplicación de criterios científicos descritos en el anexo I de la decisión 20 de la COP IX, además de otros criterios científicos pertinentes, compatibles y complementarios acordados a nivel nacional e intergubernamental, sobre la identificación de áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional que cumplan los criterios científicos del anexo I a la decisión IX/20 (párrafo 36 de la decisión X/29).

### **5.2. Programa Regional para la conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste.**

La amenaza que sufren las cinco especies de tortugas marinas que habitan en aguas del Pacífico Sudeste, motivó a los Estados Miembros del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste (1981), a través de la IX Reunión Intergubernamental realizada

en el 2000, incorporar en la agenda de actividades la conservación de estos reptiles marinos teniendo en cuenta, entre otros, el Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas Protegidas (1989) y en aplicación regional del Mandato de Yakarta (1995) sobre conservación y utilización de la diversidad biológica marina y costera.

En noviembre de 2007, durante la XIV Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción, los países del Pacífico Sudeste adoptaron el Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marina el el Pacífico Sudeste. El objetivo del Programa Regional es recuperar las poblaciones de tortugas marinas y sus hábitats en el Pacífico Sudeste a través de mitigar las amenazas principales, con estrategias participativas diseñadas con la mejor información socioeconómica, biológica y ecológica disponible.

### **5.2.1. Consultoría Regional de Diagnostico sobre Tortugas Marinas en los Países del Pacífico Sudeste.**

Entre 2011 y 2012 se llevaron a cabo consultorías nacionales sobre el estado de conservación de las tortugas marinas en cada uno de los cinco países de la región (Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú). Los informes de consultoría se han difundido a través del sitio web del Plan de Acción ([www.cpps-int.org/plandeaccion](http://www.cpps-int.org/plandeaccion)).

Una vez concluida esa fase, la XVIII Reunión de la Autoridad General, consideró apropiado integrar esta información en un documento de análisis y de orientación a escala regional que, entre otras cosas, identifique los vacíos de información existentes, los conflictos con actividades humanas y promueva la investigación coordinada para una apropiada gestión y conservación de las poblaciones de tortugas presentes en la región (Decisión 6).

### **5.3. Plan de Acción Regional para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste.**

La mayoría de las especies de mamíferos marinos son vulnerables a actividades humanas, incluyendo la mortalidad incidental en pesquerías, la pérdida o degradación de hábitat, colisiones con barcos, contaminación acústica, entre otros. Por este motivo, en 1991 los países de la región adoptaron el Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos del Pacífico Sudeste (PAMM). El objetivo principal del PAMM/PSE es ayudar a los Gobiernos participantes a mejorar las políticas de conservación de los mamíferos marinos en la región. El Plan busca proporcionar un marco apropiado para las actividades que requieren cooperación regional y global de carácter internacional, sobre la base del respeto a la soberanía de los Gobiernos participantes.

#### **5.3.1. Resultados del Proyecto Planificación Espacial de Larga Escala para Rutas Migratorias y Hábitats Críticos de Mamíferos Marinos en el Pacífico Oriental (PNUMA/España/CPPS)**

Mediante un acuerdo de financiamiento de pequeña escala entre CPPS y PNUMA, se implementó entre abril de 2011 y mayo de 2012 este proyecto diseñado para apoyar la gestión de las poblaciones de mamíferos marinos altamente migratorios, específicamente las llamadas ballenas de barba o mysticetos, a través de un enfoque ecosistémico. El proyecto se enmarcó en la iniciativa Lifeweb, una plataforma de colaboración concebida durante la IX Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica en 2008, y contó con el financiamiento del Gobierno de España.

### **5.4. Proyecto “Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques”, Globallast Partnerships (OMI/PNUD/GEF).**

La introducción de especies exógenas y patógenas a través del agua de lastre de los buques constituye una de las mayores amenazas ambientales para los ecosistemas costeros. La Organización Marítima Internacional (OMI), entidad responsable de la seguridad marítima y de la

prevención de la contaminación marina, viene desarrollando esfuerzos desde la década de los 90's para atender esta problemática. A raíz de la Cumbre de Desarrollo Sustentable de 2002, y en implementación de su plan de acción, la OMI finalizó la Convención Internacional para el Control y Gestión de Agua de Lastre y Sedimento de los Buques (2004).

Desde 2008 la OMI ha venido implementando el Proyecto OMI/PNUD/GEF "Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques", conocido como Asociación Globallast. Este proyecto viene siendo implementado en cinco regiones del mundo, una de ellas es la del Pacífico Sudeste y Argentina, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción. El principal objetivo del proyecto Globallast es ayudar a los países y/o regiones particularmente vulnerables a expedir reformas legales y políticas para alcanzar los objetivos de la Convención adoptada en febrero de 2004. El fortalecimiento institucional y la construcción de capacidades a través de la cooperación técnica de programas como GloBallast es vital para proteger a los estados vulnerables y con creciente riesgo de la bio-invasión acuática.

En seguimiento a la Decisión N° 11 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, esta Secretaría Ejecutiva ha organizado diferentes actividades de carácter regional en implementación de la Estrategia Regional para la gestión de Aguas de lastre y su Plan de Acción, con financiamiento y en coordinación con la Organización Marítima Internacional (OMI). Las principales actividades incluyen las siguientes:

**5.4.1. Resultados de la "IV Reunión del Grupo de Tarea Regional para la Gestión de las Aguas de Lastre para el Pacífico Sudeste y Argentina GRT-PSEA", Valparaíso, Chile, 6 de julio de 2012.**

Documento de trabajo CPPS/OMI-PNUD-GEF/GC(2012a).

**5.4.2. Resultados de la Tercera Reunión del Grupo de Tarea Mundial GloBallast, Cape Town, Sudáfrica.17-19 Septiembre de 2012.**

Documento de trabajo OMI/CPPS(2012).

**5.4.3. Curso Regional de Formación GloBallast sobre Supervisión y Ejecución del Cumplimiento del Convenio de Aguas de Lastre", Valparaíso, Chile, 4 y 5 de julio de 2012.**

Documento de trabajo CPPS/OMI-PNUD-GEF/GC(2012a).

**5.4.4. Ejecución de consultorías nacionales en los LPC, sobre la evaluación de la condición económica en materia de Aguas de Lastre en los Países líderes de la región.**

**5.5. Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo ala Gestión Integrada del Área Costera(SPINCAM). CPPS/COI/Gobierno de Flandes.**

El proyecto SPINCAM se viene implementando a través de Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO) desde 2008 en los cinco países del Pacífico Sudeste (Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile).

El proyecto busca establecer un marco de indicadores sobre manejo costero integrado (MCI) enfocándose en las condiciones ambientales y socio-económicas, dentro del contexto de desarrollo sostenible y gestión integrada del área costera. A través del proyecto se intenta mejorar la forma de divulgación de datos e información sobre el estado y gestión de los recursos naturales hacia todos los

actores costeros interesados, fortaleciendo los procesos de manejo integrado que aún son incipientes en los países de la región.

El proyecto en su primera fase SPINCAM I, ayudó a fortalecer capacidades en cuanto a desarrollo de indicadores y manejo de datos oceanográficos, a través de diversos cursos de capacitación con el Programa Internacional para el Intercambio de Información y Datos Oceanográficos (IODE) de la COI/UNESCO.

Documento de trabajo CPPS/COI/Gobierno de Flandes.

#### **5.5.1. Resultados Taller Técnico sobre la revisión de la metodología para el cálculo del indicador regional de calidad de agua y su representación en el Atlas Regional SPINCAM Santa Marta, Colombia, 12 y 13 abril de 2012.**

Uno de estas últimas actividades, fue la realización del “Taller Técnico sobre la revisión de la metodología para el cálculo del indicador regional de calidad de agua y su representación en el Atlas Regional SPINCAM, efectuado en Santa Marta Colombia, entre los días 12 y 13 abril de 2012.

Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de las Decisiones N° 8 y 16, aprobadas el 1 de marzo, en Guayaquil, Ecuador, durante la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, en la cual se instó a esta Secretaría Ejecutiva la inmediata realización de un Taller Técnico para apoyar el desarrollo de la metodología del indicador de Calidad de Agua, con el apoyo del INVEMAR, considerando la experiencia técnica que posee para asesorar a los demás países de la Región.

El objetivo principal del Taller fue acordar la metodología para poblar el indicador de calidad de agua en apoyo al cumplimiento del Programa de Actividades acordado en la IV Reunión del Comité Directivo SPINCAM, en noviembre 2011. Guayaquil, Ecuador. El taller contempló la participación de expertos nacionales vinculados a las actividades del Proyecto SPINCAM y al desarrollo del Indicador de Calidad de Agua en cada uno de sus países.

Documento de trabajo CPPS/COI-UNESCO/GC(2012a).

#### **5.5.2. Resultados “Conferencia Regional del Proyecto SPINCAM”, y “Reunión Técnica con los miembros SPINCAM”, que se llevaron a cabo el 31 de mayo y el 1ro de junio de 2012, respectivamente en la ciudad de Lima, Perú.**

En cumplimiento a las Decisiones N° 8 y 16 durante la XVIII Reunión de la Autoridad General, realizada en Guayaquil, Ecuador y de acuerdo a las actividades establecidas en el Proyecto SPINCAM, la Secretaría Ejecutiva, convocó a la “Conferencia Regional del Proyecto SPINCAM”, y la “Reunión Técnica con los miembros SPINCAM”, que se llevaron a cabo el 31 de mayo y el 1ro de junio de 2012, respectivamente en la ciudad de Lima, Perú. Los principales objetivos de estas reuniones fueron:

- 1 Demostrar los resultados del Proyecto SPINCAM en apoyo a la gestión de la zona costera tanto a nivel nacional como regional.
- 2 Establecer un diálogo con tomadores de decisiones sobre cómo fortalecer la colaboración e inversión en sistemas de evaluación marino-costeros en apoyo de las políticas nacionales y regionales.

La Conferencia Regional fue una gran oportunidad para presentar a los tomadores de decisiones de alto nivel, los resultados y logros de este proyecto en apoyo a la gestión de la zona costera en cada uno de los países, así como en la Región del Pacífico Sudeste. Así mismo, la Reunión Técnica de los

miembros de SPINCAM, realizada el 1 de junio sirvió para concretar y decidir los pasos futuros para continuar con una Segunda Fase de SPINCAM.

Documentos de trabajo CPPS/COI-UNESCO/GC(2012b), y CPPS/COI-UNESCO/GC(2012c)

**5.5.3. Resultados de la Reunión Introductoria sobre la Segunda Fase del Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera - SPINCAM II y "VI Reunión del Comité Directivo SPINCAM, Santiago de Chile, 5 al 7 de noviembre de 2012.**

En noviembre de 2012 se llevaron a cabo dos importantes reuniones: la Reunión Introductoria de la Segunda fase del proyecto SPINCAM II y la Primera Reunión del Comité Directivo SPINCAM II. El monto de la cooperación de esta nueva fase del proyecto es de (US \$800,000), y con la contrapartida de la región llega a 3.2 millones de dólares. El proyecto se implementará durante los próximos 3 años (2013-2015).

En la reunión del Comité Directivo SPINCAM II, se definieron los mecanismos a seguir para dar inicio a la segunda fase del proyecto, se asignaron tareas y responsabilidades a la oficina de coordinación regional y a los países. Todos los países oportunamente enviaron a COI sus cartas ratificando su interés de continuar participando en el proyecto y las propuestas finales con los planes de trabajo nacionales, en las que se definen las contrapartidas nacionales.

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Gobierno de Flandes, han extendido por tres años este Proyecto, de modo que los fondos para la ejecución de esta nueva fase del proyecto ya se encuentran aprobados por el Gobierno de Flandes, por lo que ahora sólo resta la preparación del Programa de trabajo y la firma del Memorándum correspondiente con la COI, para dar inicio al proyecto.

Documento de trabajo CPPS/PSE/GC(2012)/10

**5.5.4. IX Curso de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en Palos de la Frontera (Huelva), del 22 de abril al 28 de junio de 2013.**

Uno de los resultados destacables de las reuniones de noviembre de 2012, fue las gestiones de cooperación con otros organismos, particularmente con la Red internacional de Atlas Costeros (ICAN), referidas a la incorporación del Atlas SPINCAM a la red ICAN y la posibilidad de obtención de becas para que expertos de la región puedan participar en un curso de gestión integrada y de análisis GIS, durante dos meses en la Universidad Internacional de Andalucía, España, con apoyo de la COI.

En seguimiento a los lineamientos que se establecieron durante la primera reunión del Comité Directivo del Proyecto SPINCAM II en Chile, se ha venido también trabajando en algunas actividades y tareas que habían quedado asignadas a la CPPS. Una de ellas corresponde a la participación en la reunión GIS 2013 de la Red Internacional de Atlas Costeros y que va a realizarse en Victoria, Canadá durante el mes de junio, y para lo cual ya se ha asignado un espacio para realizar un taller en el marco de este evento internacional, a fin de transmitir la experiencia de CPPS adquirida en los últimos tres años, en el desarrollo de indicadores de gestión integrada costera, aplicada al atlas y su representación espacial.

**5.6. Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste.**

**5.6.1. Programa Coordinado de Investigación, Vigilancia y Control de la Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste –CONPACSE III.**

En aplicación del Convenio de Lima y sus acuerdos y protocolos complementarios, la Primera Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, realizada el 22 de julio de 1983 en Quito, Ecuador, aprobó la creación del Programa Coordinado de Investigación, Vigilancia y Control de la Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste, conocido con las siglas de CONPACSE.

La Tercera fase de este Programa fue aprobada en noviembre de 2007 por la XIV Reunión de la Autoridad General, con el objetivo de apoyar las iniciativas nacionales de investigación, vigilancia y control de la contaminación marina que actualmente realizan de manera periódica y con financiamiento propio los países del Pacífico Sudeste, como parte de los compromisos adquiridos en el Convenio de Lima y de otros instrumentos internacionales, cuyo impulso inicial fue dado con apoyo técnico y financiero por las fases iniciales del Programa CONPACSE.

En el marco de este programa, a partir del mes de marzo de 2010, el Plan de Acción financió el desarrollo de 5 consultoría nacionales, a fin de hacer una evaluación actualizada del estado de la contaminación marina en los países del Pacífico Sudeste. En cumplimiento de la Decisión N° 2 de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción, la Secretaría Ejecutiva y el Comité Científico-Técnico CONPACSE, revisaron los informes nacionales de dichas consultorías, con la finalidad de prepararlas para su publicación en un informe regional consolidado. Los informes de consultoría contienen valiosa información sobre los niveles actuales de la contaminación marina en la región, y ponen de manifiesto los esfuerzos que se realizan a nivel nacional, para abordar los problemas generados por dicha contaminación.

#### **5.6.2. Consultoría Regional sobre el Estado del Medio Ambiente Marino en la Región del Pacífico Sudeste.**

Durante los años 2011 y 2012 se realizaron consultorías nacionales sobre el estado del ambiente marino en los países del Pacífico Sudeste, en el marco del Programa CONPACSE III, a fin de sistematizar toda información dispersa sobre el estado del medio marino, y que esté disponible a los tomadores de decisión, de modo que cuenten con una herramienta de planificación y verificación del éxito de sus políticas ambientales y medidas de fiscalización.

En este sentido y reconociendo la necesidad de consolidar esta información a fin de proporcionar información regional compatible, de acuerdo con las herramientas tecnológicas desarrolladas por esta Secretaría Ejecutiva y para que tomadores de decisión cuenten con una herramienta de planificación que apoye a la gestión ambiental, en marzo de 2012, durante la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, se aprobó el Programa de Actividades 2012, en el cual se incluye realizar una Consultoría Regional sobre el estado del ambiente marino en los países del Pacífico Sudeste, en el marco del Programa CONPACSE III.

En consecuencia, la Secretaría Ejecutiva procedió a convocar a la presentación de candidatos para su ejecución. El objetivo de esta consultoría es Elaborar un informe Regional consolidado en base a los informes nacionales de consultoría de Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, referente al Estado del Medio Ambiente Marino y Costero del Pacífico Sudeste, elaborados entre 2011 y 2012.

#### **5.6.3. Proyecto Regional de Capacitación para Comunidades Pesqueras y Establecimiento de la Red “Los Amigos del Mar” con Miras a Combatir la Basura Marina en el Pacífico Sudeste (CPPS/PNUMA/FAO/CI)**

Este proyecto se enmarca en el Programa Regional para la Gestión Integral de la Basura Marina en el Pacífico Sudeste, adoptado por los países de la región en 2007, y cuenta con el apoyo del PNUMA, FAO y Conservación Internacional. La basura persistente en zonas costeras y en el mar, proviene tanto de fuentes terrestres como marinas, y es uno de los principales problemas de contaminación



que afecta la salud pública, la biodiversidad, así como las actividades productivas y recreativas en las zonas costeras.

El proyecto tiene por objetivo robustecer la conciencia marítima en las comunidades costeras de los países del Pacífico Sudeste, abordando los problemas ambientales generados por la basura marina y los mecanismos para combatirla, incluyendo la correcta disposición y/o reutilización de la misma.

La implementación del proyecto se inició en enero de 2013, con la contratación de consultores regionales para la preparación del material didáctico y un video sobre la problemática y los esfuerzos que se realizan en la región para combatirla.

Como parte del punto 4.6 de la agenda desarrollada, Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste, el Punto Focal Nacional de Ecuador presentó dos proyectos que son coordinados por la Dirección General de Intereses Marítimos: Programa de Educación Ambiental Marino Costera (PEAMCO), y Proyecto Guardianes del Mar y de los Intereses Marítimos (PROGIM), con el fin de compartir experiencias con los países de la región, así como se propuso que de ser aplicables se los podría replicar en los países que conforman el Plan de Acción, para lo cual Ecuador se compromete a brindar asistencia y atender en los requerimientos que surjan en su implementación. Así mismo se solicitó a los países miembros participar en la Primera Cumbre Regional de Jóvenes por la conservación del medio marino y áreas costeras, y el auspicio de CPPS y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo del evento.

#### **5.7. Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (SIBIMAP).**

La Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste inició en 2009 el proyecto Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Protegidas del Pacífico Sudeste SIBIMAP-PSE, como un proyecto complementario a SPINCAM. Este proyecto inicialmente contó con la cooperación de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Gobierno de Flandes (Bélgica), y contó con la colaboración de la Escuela Politécnica del Litoral de Ecuador (ESPOL) para desarrollar la aplicación web y posterior alimentación con información georreferenciada y bibliográfica.

SIBIMAP contribuye a la implementación e integración de diferentes instrumentos de gestión adoptados por los países, como son: el Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste (1991), la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (1991) y el Programa Regional para la Conservación de Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste (2007).

A través del proyecto se ha reunido información publicada y/o de libre acceso que existe en la región sobre estos tres temas, para ser utilizada a través de la web sin ningún costo por investigadores, estudiantes, tomadores de decisión y público en general de la región o del mundo. El sistema se basa en una aplicación de Google Earth y está construido en un lenguaje abierto y compatible con otros sistemas de información oceanográfica y climática que están siendo desarrollados en CPPS con la ayuda de diferentes instituciones de la región. De manera que en el futuro se podrá incorporar a la información de biodiversidad las capas correspondientes a la información oceanográfica/climática.

En seguimiento a la Decisión N° 9 de la XVIII de la Reunión de la Autoridad General, se ha mejorado la presentación de la aplicación web cuyo resultado es una aplicación más vistosa y amigable, así como, el incremento de la base de datos, y la posibilidad de visualizar la información en capas a través del Geoportal desarrollado en el proyecto SPINCAM.

#### **VI. Situación actual de la cooperación interinstitucional entre la Secretaría Ejecutiva y otros organismos internacionales, entre ellos: PNUMA, COI/UNESCO, OMI, CI, FAO, CDB, CBI y NOAA.**

La Secretaría Ejecutiva presentará un análisis de la cooperación interinstitucional con otros organismos internacionales durante el año 2012 y lo que va del 2013, la cual incluye organizaciones internacionales, instituciones nacionales y organizaciones no gubernamentales. Gracias a esta cooperación se han podido realizar las distintas actividades que incluyen: proyectos regionales, proyectos piloto, cursos de capacitación, talleres, entre otros. Entre los organismos con los que la Secretaría Ejecutiva mantiene vínculos de cooperación destacan PNUMA, OMI, COI, CI, FAO, CIT, entre otros.

## **VII. Presentación del Informe Final del GTC-PO del Plan Operativo 2013-2014.**

La XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, efectuada en la Ciudad de Guayaquil, el 1 de marzo de 2012, a través de la Decisión N° 15, decidió incorporar de manera plena y formal a la coordinación del Plan de Acción a la estructura organizacional de la CPPS e incluir a dicho Plan en el proceso de homologación del Estatuto y Reglamento de la CPPS. Proceso que fue finalmente aprobado mediante decisión N° 1, por la II Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, realizada en Puerto Ayora, Galápagos, el 17 de agosto del 2012. La misma decisión en su numeral 3, solicitó a la Secretaría Ejecutiva la Presentación del Plan Operativo 2013-2014 al Grupo Consultivo para su priorización y aprobación, en lo que respecta a las actividades del Plan de Acción.

El Artículo N° 5 del Reglamento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, establece que “El Plan Operativo es la base para el desarrollo de las actividades de la CPPS y del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste”, la que será elaborada por la Secretaría General, en estrecha coordinación con el Comité Ejecutivo y con el Grupo Consultivo del Plan de Acción, en lo que corresponda.

Para tal efecto en diciembre de 2012, se constituyó un Grupo de Trabajo Conjunto CPPS – Plan de Acción (GTC-PO) para la consideración y seguimiento del Plan operativo 2013 -2014, el cual sesionó en cuatro oportunidades a través de un sistema de video-conferencias.

La Secretaría Ejecutiva presentó al Grupo Consultivo el documento final preparado por el Grupo de Trabajo Conjunto CPPS – Plan de Acción (GTC-PO), el que se adjuntó como documento de trabajo con la referencia CPPS/PSE/GC(2013)/7.

En relación con el Informe final del GTC-PO sobre el Plan Operativo 2013 – 2014, las delegaciones de Chile, Colombia y Ecuador solicitaron a la Secretaría General, aclarar si la lista de asistentes que se detalla en el punto II del mencionado informe, corresponde a los representantes que fueron oficialmente designados por los países para participar en este grupo de trabajo, los asistentes a la totalidad de las video conferencias, o solo a la última y hacer las precisiones correspondientes durante la reunión de la Autoridad General.

En relación con el anexo a dicho informe, y que corresponde al Plan Operativo 2013 – 2014, la delegación de Chile solicitó incluir en la Acción 2.3.3. “Promover el desarrollo sostenible de las comunidades que dependen de los manglares y humedales costeros, a través de acciones pilotos participativas”. La frase “y otros humedales” después de la palabra “manglares”, y sugirió incorporar el término “humedales costeros” en cada una de las actividades específicas de dicha Acción.

Los representantes de UNESCO Quito y de Conservación Internacional, señalaron que esto no sería conveniente, pero comprometieron y reafirmaron la participación de Chile y en particular del Ministerio de Medio Ambiente de Chile, que tiene un Comité Nacional de Humedales en el “Taller Regional de intercambio de experiencias en conservación y uso sostenible de manglares”, para que exponga sobre su experiencia en otros ecosistemas de humedales, marismas, y otros similares presentes en Chile.

En relación con la Acción 1.4.2. "Implementación del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades realizadas en Tierra", la delegación de Chile reiteró su petición, de que las consultorías, en particular las relacionadas con basura marina, sean centralizadas a través de los Puntos focales nacionales, a fin de asegurar que la información sea canalizada a todas las instituciones relacionadas, para la obtención de información de la mejor calidad para ser remitida a la Secretaría Ejecutiva.

La delegación de Chile también solicitó a la Secretaría Ejecutiva, que dada la importancia creciente del tema de la basura marina para la región, todos los países miembros del Plan de Acción, debiesen quedar debidamente representados en todas las actividades del proyecto, incluyendo los medios audiovisuales, página web, además del material de apoyo que se usará en los Talleres Nacionales de capacitación para profesores, comunidades pesqueras y sector turístico sobre Basura Marina. Para tal efecto, la delegación de Chile se comprometió a proporcionar a la Secretaría Ejecutiva material fotográfico y bibliográfico nacional.

Por su parte, la delegación del Perú en relación con la Acción 1.2.1 "Consolidación y fortalecimiento de la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste" manifestó su interés para albergar el Curso/Taller para la gestión y gobernanza de las AMCPs, ofreciendo el apoyo de IMARPE junto con el Ministerio del Ambiente; y en relación con la Acción 1.2.2."Fortalecimiento e implementación del Programa Regional para la conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste", ofreció ser sede del "Taller para la conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste", considerando la necesidad de capacitar en la aplicación de tecnologías para reducirla pesca incidental y en técnicas de rescate, rehabilitación y liberación de las tortugas marinas capturadas incidentalmente. El mencionado taller sería organizado por el IMARPE en coordinación con Ministerio de la Producción y ONGs.

Finalmente, la XIX Reunión de Grupo Consultivo, luego de analizar los diferentes planes, programas y proyectos del plan de acción y tomar conocimiento del informe del grupo de trabajo conjunto GTC-PO sobre el Plan Operativo 2013-2014, elaboró las siguientes recomendaciones a la Autoridad General.

## **VIII. RECOMENDACIONES DE LA XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO**

1. Aprobar el Plan Operativo 2013 – 2014 (Anexo II), agradeciendo a los delegados representantes de las Secciones Nacionales de la CPPS, de los Puntos Focales Nacionales del Plan de Acción y funcionarios de la Secretaría General de la CPPS, que constituyeron el Grupo de Trabajo Conjunto CPPS – Plan de Acción, por el esfuerzo y dedicación brindada en la preparación del Plan Operativo 2013 -2014.
2. Agradecer la presentación del Informe sobre el desarrollo de las actividades del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste del período marzo 2012 – abril 2013 (Anexo III) presentado por la Secretaría Ejecutiva.
3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que gestione ante la Secretaría de la Comisión Ballenera Internacional, a nombre de los cinco países de la región, la organización de un taller regional de capacitación sobre técnicas de liberación de ballenas enredadas.

## **IX. APROBACIÓN DEL INFORME.**

El presidente de la Reunión del Grupo Consultivo, solicitó al Coordinador Técnico regional dar lectura al proyecto de informe, el que fue finalmente aprobado para su presentación a la Autoridad General.

## **X. AGRADECIMIENTOS**

El Presidente de la Reunión agradeció a las delegaciones de los países por su activa participación en las discusiones durante los dos días de la Reunión. Así mismo hizo partícipe su agradecimiento a la Secretaría Ejecutiva por la organización y coordinación del evento. Por su parte, el Coordinador Técnico Regional, a nombre de la Secretaría Ejecutiva, también agradeció a los participantes por el trabajo realizado en la Reunión.

Finalmente, las delegaciones de cada país manifestaron su agradecimiento a los organizadores de la Reunión y reiteraron su compromiso para llevar a cabo las tareas acordadas.

## **XI. CLAUSURA.**

En una breve ceremonia se realizó la clausura la Reunión del Grupo Consultivo.

**ANEXO 1**  
**INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE.  
PERÍODO MARZO DE 2012 – ABRIL 2013**

**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL  
MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE. GUAYAQUIL, ECUADOR, 10 Y  
11 DE ABRIL DE 2013**



## **CONTENIDO**

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. REUNIONES Y TALLERES**
- III. CAPACITACIÓN**
- IV. CONSUTORÍAS REGIONALES**
  - 4.1. Consultoría Regional CONPACSE**
  - 4.2. Consultoría Regional de Diagnóstico en Tortugas Marinas**
  - 4.3. Consultorías GloBallast**
- V. SISTEMA DE INFORMACIÓN SIBIMAP**
- VI. PROYECTOS REGIONALES**
  - 6.1. Proyecto Globallast**
  - 6.2. Proyecto SPINCAM**
  - 6.3. Proyecto Corredores Marinos**
- VII. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES**
- VIII. COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
- IX. PUBLICACIONES**
- X. AGRADECIMIENTOS**



## I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, en cumplimiento del Programa de Trabajo 2012, aprobado mediante la Decisión N° 16 de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, realizada el 1 de marzo de 2012, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, planificó y ejecutó una serie de actividades de carácter técnico en coordinación con los Puntos Focales Nacionales y con los organismos e instituciones nacionales designadas para tal efecto.

Durante el período comprendido entre el 2 de marzo de 2012 y el 9 de abril de 2013, se realizaron **9 reuniones técnicas**, en las que participaron alrededor de **231 técnicos** de **50 instituciones nacionales** de los países miembros del Plan de Acción y de otros organismos internacionales.

En este sentido destacan durante el año 2012, la materialización de la extensión de los proyectos regionales SPIMCAM sobre manejo costero integrado (UNESCO-COI/Gobierno de Flandes SPINCAM) y de gestión de aguas de lastre GloBallast (OMI/PNUD/GEF Globallast Partnerships), el inicio de la implementación del Proyecto de Capacitación para Comunidades Pesqueras y Establecimiento de la Red “Los Amigos del Mar”, con miras a combatir la Basura Marina en los Países del Pacífico Sudeste, proyecto que es financiado por el PNUMA, y que cuenta con apoyo de la FAO, destinado a realizar capacitación al sector pesquero artesanal, educadores, municipios y operadores turísticos.

La cooperación internacional ha sido fundamental en la ejecución de las actividades del Plan de Acción del Pacífico Sudeste durante el presente período, materializándose los acuerdos interinstitucionales existentes con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Marítima Internacional (OMI), el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), la Agencia Nacional para la Atmósfera y los Océanos de los Estados Unidos de Norteamérica (NOAA) y Conservación Internacional (CI).

Importantes contactos se efectuaron con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con la Secretaría de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), a fin de explorar nuevas vías de cooperación y de asistencia técnica.

## II. REUNIONES Y TALLERES

En cumplimiento del programa de trabajo 2012, aprobado mediante la decisión N° 16 de la XVIII, Reunión de la Autoridad General, se efectuaron las siguientes actividades regionales:

### 2.1. “Taller Técnico sobre la revisión de la metodología para el cálculo del indicador regional de calidad de agua y su representación en el Atlas Regional SPINCAM”. Santa Marta, Colombia, 12 y 13 abril de 2012.

En cumplimiento de la Decisión No 8 numeral 2, de la XVIII Reunión de la Autoridad General, se efectuó en Santa Marta, Colombia, el 12 y 13 de abril de 2012, el taller para la revisión de la metodología necesaria para el cálculo del indicador regional de calidad de agua y su representación en el Atlas Regional SPINCAM.

Este taller corresponde a la última actividad de capacitación realizada en el marco de la primera fase del proyecto SPINCAM, implementado a través de Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO) en los cinco países del Pacífico Sudeste, con el objetivo principal de acordar la metodología para calcular y ajustar matemáticamente el indicador de calidad de agua y poblarlo, previamente a su representación como capa en el Atlas Regional.

El taller se efectuó con apoyo técnico del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés”-INVEMAR, institución que tiene una vasta experiencia en el diseño y construcción de indicadores de calidad de agua –ICA y en el desarrollo y aplicación de Sistemas de Información.

El informe del taller consta como Documento CPPS/COI-UNESCO/GC(2012a).

**2.2. “Conferencia Regional del Proyecto SPINCAM”, y “5ta Reunión Técnica del Comité Directivo y Reunión Técnica para preparar la próxima fase del Proyecto SPINCAM”. Lima Perú, 31 de mayo y el 1ro de junio de 2012.**

También en el marco del Proyecto SPINCAM y en cumplimiento a la actividad 9.3 del Programa de actividades, la Secretaría Ejecutiva realizó entre el 31 de mayo y el 1ro de junio de 2012 en la ciudad de Lima, Perú, la “Conferencia Regional del Proyecto SPINCAM”, y la “Reunión Técnica con los miembros SPINCAM”.

La Conferencia Regional SPINCAM, fue una gran oportunidad para presentar a los tomadores de decisiones de alto nivel, los resultados y logros de este proyecto en apoyo a la gestión integrada de la zona costera, en cada uno de los países, como así mismo a nivel de la Región del Pacífico Sudeste, mientras que la Reunión Técnica con los miembros de SPINCAM, realizada el 1 de junio de 2012, sirvió para concretar y definir los pasos futuros en preparación de la Segunda Fase del Proyecto SPINCAM.

Los informes de ambas reuniones, se encuentran en los documentos de trabajo de la reunión con las referencias: CPPS/COI-UNESCO/GC(2012b) y CPPS/COI-UNESCO/GC(2012c), respectivamente.

**2.3. "IV Reunión del Grupo de Tarea Regional para la Gestión de las Aguas de Lastre para el Pacífico Sudeste y Argentina GRT-PSEA", Valparaíso, Chile, 6 de julio de 2012.**

En cumplimiento de la actividad 11.3 del Programa de actividades aprobado por la XVIII Reunión de la Autoridad General, se realizó la IV Reunión del Grupo de Tarea Regional del Proyecto GloBallast (GTR), en Valparaíso, Chile, el 6 de julio de 2012, en el Centro de Instrucción y Capacitación Marítima CIMAR, de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), Punto Focal Nacional chileno del Proyecto GloBallast, quien brindó el apoyo técnico y logístico para su realización.

El objetivo de la Reunión fue dar seguimiento a la implementación de la Estrategia Regional para la Gestión de las Aguas de Lastre en el Pacífico Sudeste y Argentina y su respectivo Plan de Acción, adoptados mediante Decisión N° 9 de la XVI Reunión de la Autoridad General en enero de 2010. En la oportunidad también Argentina hizo entrega de la presidencia del GTR a Chile.

Del mismo modo y en cumplimiento a la Decisión N° 11, numeral 3, de la XVIII Reunión de la Autoridad General, la Secretaría Ejecutiva oportunamente elaboró y puso a disposición de los Países Líderes y socios del proyecto los Términos de Referencia, con la descripción de la actividad y los requerimientos necesarios sobre la conformación de delegaciones y sobre el contenido de la presentación de los informes nacionales, el Cumplimiento de la estrategia regional y de su Plan de Acción.

Mayores detalles sobre los alcances y resultados de esta reunión, serán presentados en detalle durante el desarrollo del Punto 4.4 de la Agenda. El informe respectivo se incluye en los documentos de trabajo con la referencia: CPPS/OMI-PNUD/GEF/GC(2012a)

**2.4. II Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador, 16 de agosto de 2012.**

En el marco de las actividades de celebración del 60º Aniversario de la Declaración de Santiago y con posterioridad a la realización de la X Asamblea Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción, convocó a la II Reunión Extraordinaria de la Autoridad General, la que se llevó a cabo en Puerto Ayora, Galápagos el 16 de agosto de 2012.

La reunión se efectuó en cumplimiento de la Decisión N° 15, numeral 6 de la XVIII Reunión de la Autoridad General y tuvo como objetivo, someter a aprobación de las Altas Partes Contratantes, los trabajos de homologación del Estatuto y Reglamento de la CPPS, los que culminaron con la plena inclusión del Plan de Acción a la estructura organizacional de la Secretaría General y la incorporación del Coordinador Técnico Regional y del personal no internacional dependiente, al Estatuto y Reglamento de la CPPS.

Como resultados más importantes de esta reunión, se acordó aprobar los aspectos relativos a la adecuación de los dispositivos institucionales y financieros del Plan de Acción y la presentación del Plan Operativo 2013-2014 al Grupo Consultivo y a la Autoridad General en lo atinente al Plan de Acción, además de otros aspectos relativos a la auditoría externa, la propuesta de rotación del cargo del Coordinador Técnico Regional y la periodicidad bienal de las reuniones de la Autoridad General.

Estos aspectos descritos, fueron recogidos mediante la Decisión N° 1, anexa al acta correspondiente y que figura en conjunto con la publicación del Informe de la XVIII Reunión del Grupo Consultivo y el Acta Final de XVIII Reunión de la Autoridad General, que se ha entregado en versión empastada.

En la reunión, participaron los Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS, representantes de los Puntos Focales Nacionales del Plan de Acción, invitados de Organismos internacionales y funcionarios de la Secretaría Ejecutiva. En representación de la Cancillería de Panamá, fue acreditado el Presidente del Punto Focal Nacional, Administrador de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

**2.5. Apoyo a la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) para la realización del Taller Regional del Pacífico Oriental Tropical y Templado para Facilitar la Descripción de Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica (EBSAs). Puerto Ayora, Islas Galápagos, Ecuador, 28 al 31 de agosto de 2012.**

En cumplimiento a la Decisión N° 13, numeral 1 de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción, la Secretaría Ejecutiva, brindó el apoyo necesario a la Secretaría de la CDB, para la organización de un taller regional sobre áreas marinas ecológica y biológicamente significativas (EBSAs), y que finalmente se realizó en el marco del Memorando de Cooperación vigente, que mantiene la CPPS con la Secretaría Ejecutiva de la Convención de Diversidad Biológica desde el año 1998.

La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, ha venido organizando conjuntamente con las Partes y otros Gobiernos, y con organizaciones regionales, entre otras, una serie de talleres regionales, con el principal objetivo de facilitar la descripción de áreas marinas de importancia ecológica o biológica por medio de la aplicación de criterios científicos descritos en el anexo I de la decisión 20 de la COP IX, además de otros criterios científicos pertinentes, compatibles y complementarios, acordados a nivel nacional e intergubernamental, sobre la identificación de áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional, que cumplan los criterios científicos del anexo I a la decisión IX/20 (párrafo 36 de la decisión X/29).

El taller constituyó una magnífica oportunidad para mostrar los avances en materias de gestión de datos realizados por la CPPS, a través del sistema de información regional sobre biodiversidad marina y áreas protegidas. Previo al taller se organizó un curso de capacitación a los participantes en relación con los criterios para la descripción de las EBSAs. En las reuniones participaron 40 técnicos de 15 países.

Aspectos más específicos sobre este taller, sus resultados y alcances, serán presentados con más detalle, durante el desarrollo del Punto 4.1 de la Agenda de esta Reunión.

**2.6. Reunión Introductoria sobre la Segunda Fase del Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera -**

## **SPINCAM II y "VI Reunión del Comité Directivo SPINCAM, Santiago de Chile, 5 al 7 de noviembre de 2012.**

En Cumplimiento de la actividad 9.1 del Programa de actividades aprobado mediante la Decisión N° 16 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, en noviembre de 2012 se llevaron a cabo dos importantes reuniones: la "Reunión Introdutoria de la Segunda fase del proyecto SPINCAM II" y la "Primera Reunión del Comité Directivo SPINCAM II".

El proyecto SPINCAM se viene implementado en la región desde el año 2008, bajo la coordinación de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI/UNESCO) y cuenta con el auspicio del Gobierno de Flandes.

En la Reunión de introducción a SPINCAM II, se analizó el alcance de esta nueva fase, se presentaron los planes de trabajo y presupuesto de los países y se definieron los mecanismos de coordinación a nivel nacional y regional. La Reunión también fue una oportunidad para conocer sobre la experiencia europea en el desarrollo de indicadores y se exploraron posibilidades de cooperación con la Red Internacional de Atlas Costeros (ICAN).

En la reunión del Comité Directivo SPINCAM II, se definieron los mecanismos a seguir para dar inicio a la segunda fase del proyecto, se asignaron tareas y responsabilidades a la oficina de coordinación regional y a los países. A raíz de esta reunión, los países enviaron a COI cartas ratificando su interés de continuar participando en el proyecto y las propuestas finales con los planes de trabajo nacionales, en las que se definen las contrapartidas nacionales.

A las reuniones asistieron 39 delegados, incluyendo representantes de los Puntos Focales Nacionales y Técnicos del Proyecto SPINCAM y de instituciones nacionales sobre gestión de datos e información oceanográfica IODE, representantes del Gobierno de Flandes, COI, CPPS, IODE, ICAN y OBIS.

La Secretaría Ejecutiva preparó un reporte de la Primera Reunión del Comité Directivo SPINCAM, el que se incluye en los documentos de trabajo con la referencia CPPS/PSE/GC(2012)/10. Mayores antecedentes sobre el desarrollo del proyecto SPINCAM, serán proporcionados durante el tratamiento del Punto 4.5 de la Agenda.

### **III. CAPACITACIÓN**

#### **3.1. "Curso Regional de Formación GloBallast sobre Supervisión y Ejecución del Cumplimiento del Convenio de Aguas de Lastre", Valparaíso, Chile, 4 y 5 de julio de 2012.**

En cumplimiento de la actividad 11.2 del Programa de actividades aprobado mediante la Decisión N° 16 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, durante los días, 4 y 5 de julio de 2012 se llevó a cabo, en las instalaciones del Centro de Instrucción Marítima (CIMAR), en la ciudad de Valparaíso, Chile, el Curso Regional de Formación GloBallast, sobre Supervisión y Ejecución del Cumplimiento del Convenio de Aguas de Lastre",

Este Curso Regional, tuvo como objetivo proporcionar conocimientos prácticos sobre los enfoques de supervisión, cumplimiento y ejecución, relacionados con la aplicación del Convenio sobre la Gestión del Agua de Lastre y sedimento de los Buques (BWM).

En particular, se resaltaron los roles, obligaciones y procedimientos de control a seguir por el Estado de Abanderamiento y por el Estado Rector del Puerto, requeridos por el Convenio.

Durante este Curso Regional, los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias, como así mismo de revisar y discutir conjuntamente temas de interés común.

El informe del Curso, se incluye en los documentos de la Reunión, con la Referencia CPPS/OMI-PNUD-GEF/GC(2012a).

### **3.2. IX Curso de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Palos de la Frontera (Huelva), del 22 de abril al 28 de junio de 2013.**

Uno de los resultados destacables de la VI Reunión del Comité Directivo SPINCAM, realizada en noviembre de 2012, fue las gestiones de cooperación con la Red internacional de Atlas Costeros (ICAN), referidas a la incorporación del Atlas SPINCAM a dicha red internacional y la posibilidad de obtención de becas para que expertos de la región, pudieran participar, en un curso de gestión integrada y de análisis GIS, durante dos meses en la Universidad Internacional de Andalucía, España.

Este curso se impartirá en modalidad presencial en la Sede Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en Palos de la Frontera (Huelva), del 22 de abril al 28 de junio de 2013.

## **IV. CONSUTORÍAS REGIONALES**

### **4.1. Consultoría Regional CONPACSE.**

En el marco del Programa Coordinado de Investigación, Vigilancia y Control de la Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste (CONPACSE III), a partir del mes de marzo de 2010, el Plan de Acción financió el desarrollo de 5 consultoría nacionales, a fin de hacer una evaluación actualizada del estado de la contaminación marina en los países del Pacífico Sudeste y sistematizar toda información dispersa sobre el estado del medio marino, de modo que pueda estar disponible a los tomadores de decisión y cuenten con una herramienta de planificación y verificación del éxito de sus políticas ambientales y medidas de fiscalización.

En cumplimiento al numeral 4 de la Decisión N° 2 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, la Secretaría Ejecutiva, gestionó con el Punto Focal nacional de Ecuador, la selección y contratación de un consultor para que desarrollara la consultoría nacional sobre la evaluación del medio ambiente marino que estaba pendiente por parte del Ecuador.

De esta forma se completaron los 5 informes, que contienen valiosa información sobre los niveles actuales de la contaminación marina en la región, y ponen de manifiesto los esfuerzos que se realizan a nivel nacional, para abordar los problemas generados por dicha contaminación. Los informes de consultoría se han difundido a través del sitio web del Plan de Acción ([www.cpps-int.org/plandeaccion](http://www.cpps-int.org/plandeaccion)) y constan en los documentos de trabajo de esta reunión.

En este sentido y a fin de dar cumplimiento al numeral 5 de la misma Decisión, la Secretaría General procedió a convocar a los Puntos focales Nacionales a la presentación de expertos para desarrollar una consultoría regional, destinada a consolidar estos informes nacionales, actividad que también fue considerada e incorporada como actividad 5.1 en el programa de trabajo 2012 aprobado mediante la Decisión N° 16 de la XVIII Reunión de la Autoridad General.

Mayores antecedentes sobre el estado de ejecución de esta consultoría regional serán proporcionados en el Punto 4.6 de la Agenda.

### **4.2. Consultoría Regional sobre Tortugas Marinas**

Entre los años 2011 y 2012, se llevaron a cabo consultorías nacionales de Diagnóstico sobre el estado de conservación de las tortugas marinas en cada uno de los cinco países de la región. Los informes de consultoría se han difundido a través del sitio web del Plan de Acción ([www.cpps-int.org/plandeaccion](http://www.cpps-int.org/plandeaccion)).

Una vez concluida esa fase y en cumplimiento del numeral 1 de la Decisión N° 6 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, la Secretaría Ejecutiva procedió a preparar en consulta con el Comité científico-técnico de Tortugas Marinas, los Términos de Referencia correspondientes y a convocar a los Puntos Focales del Plan de Acción a la presentación de expertos para desarrollar una consultoría regional, destinada a integrar esta información en un documento de análisis y de orientación a escala regional que, entre otras cosas, identificará los vacíos de información existentes, los conflictos con actividades humanas y promoviera la investigación coordinada para una apropiada gestión y conservación de las poblaciones de tortugas presentes en la región.

Para tal efecto, la Secretaría General procedió a convocar a los Puntos Focales Nacionales a la presentación de expertos para desarrollar esta consultoría regional, destinada a consolidar los informes nacionales de diagnóstico sobre tortugas marinas realizadas por los países del Pacífico Sudeste.

Mayores antecedentes sobre esta consultoría regional serán proporcionados en el Punto 4.2 de la Agenda.

### **4.3. Consultorías GloBallast.**

Desde el año 2009-2012, la Oficina de Coordinación del proyecto Globallast en Londres, puso a disposición de cada uno de los países líderes la suma de US \$20,000, para la realización de consultorías nacionales sobre la evaluación de estado en materia de agua de lastre, el desarrollo de la estrategia nacional, el estudio de la condición jurídica y el estudio de la condición económica en materias de aguas de lastre, basadas en directrices especialmente elaboradas para dicho propósito. En total los fondos que han sido destinados para este propósito llegan a US \$60,000.

La XVIII Reunión de la Autoridad General, mediante el numeral 2 de la decisión N° 11, instó a los Puntos Focales GloBallast de los Países Líderes a agilizar el cumplimiento y desarrollo de estas consultorías.

Los aspectos relativos a su estado de ejecución serán entregados en detalles durante el desarrollo del punto 4.4 de la Agenda.

## **V. SISTEMA DE INFORMACIÓN SIBIMAP**

El sistema de información sobre biodiversidad marina y áreas protegidas (SIBIMAP), constituye un producto emblemático para la CPPS, como programa impulsor de nuevos desarrollos y proyectos regionales para la gestión ambiental. Por tal motivo y en cumplimiento a la Decisión N° 9 de la XVII Reunión de la Autoridad General, la Secretaría Ejecutiva, se ha preocupado de reforzarlo, mediante su actualización permanente y modernizando su estructura, a fin de facilitar el acceso y búsqueda de la información. Durante el 2012 con financiamiento de COI/UNESCO, por la suma US \$ 10,000, se inició el desarrollo del módulo de tiburones, actividad que se efectúa en coordinación con la Dirección de Asuntos Científicos de la CPPS.

Actualmente el sitio web de SIBIMAP registra a 1,890 visitas desde que está en línea. La base de datos se ha incrementado para mostrar 16,918 datos georeferenciados de cetáceos y tortugas marinas y 727 referencias bibliográficas. Además, en SIBIMAP se muestran los shapes de 33 áreas marinas y costera protegidas (AMCP) en la región.

SIBIMAP cuenta actualmente con un repositorio de 150 documentos que se pueden descargar directamente al hacer una consulta bibliográfica. Las bases de datos de SIBIMAP pueden ser también accedidas a través del geoportal desarrollado en el marco del proyecto SPINCAM, pudiéndose realizar consultas de múltiples especies, además de las capas de información propias de SPINCAM.

El estado de desarrollo de SIBIMAP, sus avances y su vinculación con el desarrollo de otros proyectos regionales, como corredores marinos y el Atlas regional SPINCAM, será analizado en detalle, en el Punto 4.7 de la Agenda.

## **VI. PROYECTOS REGIONALES**

### **6.1. Proyecto Globallast**

El Proyecto Globallast Partnerships (OMI/PNUD/GEF) se viene implementando en la región del Pacífico Sudeste y Argentina desde 2008, bajo la coordinación de la Organización Marítima Internacional. El proyecto tiene como objetivos ayudar a los países a disminuir el riesgo de bioinvasión a través del agua de lastre de los buques y ayudarlos en las reformas legales y técnicas necesarias para adecuar la legislación nacional con miras a la entrada en vigor de la Convención Internacional para el Control y Gestión de Agua de lastre y Sedimentos de los Buques (2004).

La Secretaría Ejecutiva ha venido coordinando el proyecto para la región del Pacífico Sudeste y Argentina, organizando diferentes actividades de capacitación y de planificación en concordancia con las actividades establecidas en el proyecto y en implementación de la Estrategia Regional para la Gestión de Aguas de Lastre en el Pacífico Sudeste y su Plan de Acción, adoptados mediante Decisión N° 9 de la XVI Reunión de la Autoridad General en enero de 2010.

Como ya fue mencionado, uno de los resultados sobresalientes de la III Reunión del Grupo de Fuerza Mundial de GloBallast, realizada en Cape Town, Sudáfrica, fue la extensión de este proyecto hasta el 2016.

Los resultados de estas actividades, recomendaciones y nuevas actividades planificadas para el próximo período serán revisados en el punto 4.4 de la Agenda.

### **6.2. Proyecto Red de información y datos del Pacífico Sur para el apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera SPINCAM (UNESCO-COI/Gobierno de Flandes/CPPS) SPINCAM.**

El proyecto SPINCAM, se viene implementando a través de Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO) desde 2008 en los cinco países del Pacífico Sudeste (Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile).

El proyecto SPINCAM en su primera fase ayudó a fortalecer capacidades en cuanto a desarrollo de indicadores y manejo de datos oceanográficos, a través de diversos cursos de capacitación con el Programa Internacional para el Intercambio de Información y Datos Oceanográficos (IODE) de la COI/UNESCO.

La segunda fase de este proyecto (SPINCAM II) pretende apoyar el desarrollo de herramientas para la toma de decisiones en la implementación de la gestión integrada de la zona costera, a través de la mejora de la capacidad de gestión de datos e información, conocimiento, comunicación y trabajo en redes, a nivel nacional y regional.

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Gobierno de Flandes, han extendido por tres años este Proyecto hasta el 2015, de modo que los fondos para la ejecución de esta nueva fase del proyecto ya se encuentran aprobados por el Gobierno de Flandes, por lo que ahora sólo resta la firma del Memorándum correspondiente con la COI. El monto de la cooperación de esta nueva fase del proyecto es de (US \$800,000), y con la contrapartida de la región llega a 3.2 millones de dólares.

Las actividades de esta fase se comenzaron a implementar desde el mes de enero pasado. Mayores antecedentes respecto a los alcances de esta nueva Etapa del Proyecto, actividades en curso y el

estado del Acuerdo de Cooperación con COI, serán proporcionados en detalle, durante el tratamiento del Punto 4.5 de la Agenda

### **6.3. Resultados del Proyecto Planificación Espacial de larga Escala para Rutas Migratorias y Hábitats Críticos de Mamíferos Marinos en el Pacífico Oriental (PNUMA/España/CPPS)**

En febrero de 2011, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), firmaron en Acuerdo de financiamiento de pequeña escala SSFA/2010/DEPI/MCEB-RSP/002 con la finalidad de implementar dos proyectos, uno de los cuales fue implementado por oficina de Coordinación del Plan de Acción y correspondió al Proyecto Planificación Espacial de larga Escala para Rutas Migratorias y Hábitats Críticos de Mamíferos Marinos en el Pacífico Oriental (PNUMA/España/CPPS), particularmente su Componente 1: integración, mapeo y análisis SIG de datos sobre rutas migratorias de grandes cetáceos, hábitats críticos y amenazas antropogénicas en el Pacífico Sudeste y Nordeste.

Este proyecto fue diseñado para apoyar la gestión de las poblaciones de mamíferos marinos altamente migratorios, específicamente las llamadas ballenas de barba o mysticetos, a través de un enfoque ecosistémico y pretende ayudar a los planificadores y tomadores de decisión a desarrollar planes de manejo por medio del fortalecimiento de capacidades, la asesoría técnica y buenas prácticas sobre gobernanza regional.

El proyecto se enmarcó en la iniciativa Lifeweb, una plataforma de colaboración concebida durante la IX Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica en 2008, destinada a fortalecer la gestión de las áreas protegidas para conservar la diversidad biológica, enfrentar el cambio climático y asegurar los medios de vida de las comunidades locales, a través de la implementación del programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB).

Esta es una actividad que la Secretaría Ejecutiva efectuó en cumplimiento de las decisiones N° 11 de la XVII Reunión de la Autoridad General y N° 12, numeral 1 y 2 de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción y que culminó en mayo del 2012.

Los resultados y productos derivados de la implementación de este proyecto, serán presentados en detalle durante el tratamiento del punto 4.3 de la Agenda.

### **6.4. Proyecto regional de capacitación para comunidades pesqueras y establecimiento de la red “Los Amigos del Mar” con miras a combatir la basura marina en el Pacífico Sudeste (CPPS/PNUMA/FAO/CI).**

Uno de los resultados de las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, durante su participación en la 14<sup>o</sup> Reunión de Programas de Mares Regionales del PNUMA, en Nairobi; Kenya, fue el conseguir el apoyo de PNUMA para desarrollar un proyecto en el marco del Programa Regional para la Gestión Integral de la Basura marina en el Pacífico Sudeste, adoptado por los países de la región en 2007.

Por consiguiente este proyecto cuenta con el apoyo del PNUMA, además de FAO y Conservación Internacional.

El proyecto tiene por objetivo robustecer la conciencia marítima en las comunidades costeras de los países del Pacífico Sudeste, abordando los problemas ambientales generados por la basura marina y los mecanismos para combatirla, incluyendo la correcta disposición y/o reutilización de la misma. La implementación del proyecto se inició en enero de 2013, con la contratación de consultores regionales para la preparación del material didáctico y un video sobre la problemática y los esfuerzos que se realizan en la región para combatirla.



El proyecto también ha permitido dar cumplimiento a la Decisión N° 4, numeral 2, de la XVIII Reunión de la Autoridad General, que encargó a la Secretaría Ejecutiva buscar la cooperación del PNUMA y de otros organismos internacionales, para desarrollar talleres nacionales y regionales, con la finalidad de compartir mejores prácticas, identificar nuevos escenarios e incentivos para la implementación del Programa Regional.

Detalles más específicos sobre el estado de implementación del proyecto y las actividades que se realizarán durante 2013, serán proporcionados en detalle, durante el desarrollo del Punto 4.6 de la Agenda.

## **VII. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN REUNIONES INTERNACIONALES**

La XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción, mediante las Decisiones N° 7, N° 9 y N° 16, encargó a la Secretaría Ejecutiva:

A) Establecer sinergias con organizaciones internacionales y convenciones relativas a la conservación y manejo de las poblaciones de mamíferos marinos, incluyendo el desarrollo de planes y programas conjuntos con la Comisión Ballenera Internacional (CBI), la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), la Convención de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), entre otras.

B) Identificar mecanismos de cooperación para el intercambio de información con otros sistemas de información regionales y globales.

C) Buscar, fuentes de financiamiento adicionales para las actividades programadas, que cuentan con financiamiento parcial.

Para gestionar estas tareas la Secretaría General, participó en:

### **7.1. XVI Reunión del órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) de la Convención sobre Diversidad. Montreal Canadá 30 de abril al 5 de mayo de 2012.**

La participación de la CPPS en esta reunión, se realizó en atención a una invitación extendida por la Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica a CPPS, con miras a la realización del Taller de CBD sobre EBSAs en Galápagos. Este órgano subsidiario entre otras cosas, es el encargado de revisar los avances de CBD con respecto a los talleres regionales EBSAs.

### **7.2. Taller Inter-regional sobre Planificación Espacial Marina de Larga Escala y Manejo Transfronterizo de Mamíferos Marinos. Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 24 de mayo de 2012.**

Este Taller fue organizado por PNUMA como parte de la implementación del proyecto Corredores para Mamíferos Marinos en el Pacífico Oriental y en el Mar Caribe. El Coordinador del Proyecto presentó en dicha ocasión, los resultados del componente Pacífico Oriental y facilitó un taller para definir las bases de la parte final del proyecto

### **7.3. “Reunión de Alto Nivel de la Iniciativa Océano, en asociación con la tercera versión de la iniciativa Azul de Mónaco”, Yoesu , Corea, 3 al 5 de junio de 2012.**

La CBD invitó a CPPS a participar en estos eventos organizados de manera conjunta por la Secretaría de CBD, el Instituto Marítimo de Korea, la Agencia Francesa de Áreas Marinas Protegidas y la Iniciativa Azul de Mónaco. En la Reunión se abordaron tanto las presiones como las oportunidades para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad marina y costera, así como la necesidad de desarrollar capacidades para alcanzar las metas de Aichi sobre biodiversidad marina.

El Dr. Fernando Félix, en representación de la Secretaría Ejecutiva, hizo una presentación sobre los desafíos en implementación del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 en el Pacífico Sudeste, con énfasis en las metas de Aichi 6 y 11 (pesca sostenible y áreas protegidas).

**7.4. “Tercera Reunión del Grupo de Tarea Mundial GloBallast”, Cape Town, Sudáfrica. 17-19 Septiembre de 2012.**

En septiembre de 2012, el Coordinador Técnico Regional en representación de la Secretaría Ejecutiva, en su calidad de Oficina de Coordinación Regional del Proyecto GloBallast para la Región del Pacífico Sudeste y Argentina, participó en la III Reunión del Grupo de Tarea Mundial GloBallast, actividad que se llevó a cabo en Ciudad del Cabo, Sudáfrica entre el 17 y 19 de septiembre de 2012, y que reunió a las cinco regiones prioritarias participantes en el proyecto, donde se logró finalmente una extensión del proyecto hasta el año 2016 y se elaboró un programa de prioridades para la planificación de actividades y un presupuesto preliminar.

La principal particularidad de esta fase del Proyecto, radica en que los países socios, Ecuador y Perú, serán ahora los principales beneficiarios del proyecto y los destinatarios de las actividades de esta fase.

La coordinación del Proyecto en Londres, envió recientemente a esta Secretaría Ejecutiva y a los Países Líderes y socios del proyecto, una comunicación vía correo electrónico, que esboza las actividades a realizarse durante el años 2013 y 2014.

Estas actividades específicas serán incorporadas en el Plan Operativo 2013-2014, una vez que la coordinación del proyecto en Londres las confirme, junto con la definición de las partidas presupuestarias correspondientes.

El detalle de estas actividades y sus alcances de esta reunión serán tratados en más detalle, durante el desarrollo del Punto 4.4 de la Agenda.

**7.5. “14ª Reunión Mundial de Convenciones de Mares Regionales y Planes de Acción”, Nairobi, Kenya, 1 al 3 de octubre de 2012.**

La Secretaría Ejecutiva participó en representación de la Región del Pacífico Sudeste en la 14ª Reunión Mundial de los Convenios de Mares Regionales y Planes de Acción, que se celebró en Nairobi, Kenia, entre los días 1 y 3 octubre de 2012.

La reunión organizada por el PNUMA, se centró en la renovación de las Orientaciones estratégicas para los Mares Regionales 2013-2016 y en abordar temas de importancia para el medio marino y costero, con el objetivo de forjar discusiones dinámicas entre los participantes, particularmente sobre la gestión basada en los ecosistemas, la economía de los ecosistemas y la biodiversidad para los océanos (TEEB), la Evaluación Mundial de los Océanos, entre otros aspectos.

Uno de los resultados, mas importantes de esta reunión lo constituye, justamente las Orientaciones estratégicas para los mares regionales 2013-2016, documento que se ha considerado en las referencias de esta reunión UNEP-Regional Seas Strategic Directions (2013-2016).

**7.6. “XI Reunión de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica”, Hyderabad, India, 8-12 de octubre de 2012.**

Durante la Reunión sobre EBSAs en Galápagos en agosto de 2012, el Director de Asuntos Científicos de la CBD solicitó a CPPS participar en la COP XI de CBD realizada en octubre de 2012 con miras a informar a las Partes del Convenio sobre el Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI, adoptado por

los Ministros de Relaciones Exteriores de la Región en agosto de 2012. El evento fue atendido por el Sr. Fernando Félix en representación de la Secretaría Ejecutiva, quien además de su intervención en plenaria para presentar el compromiso de Galápagos para el Siglo XXI, hizo una presentación sobre los resultados del taller sobre EBSAs en Galápagos en un evento lateral en el que se revisó el avance de estos talleres regionales en todo el mundo.

#### **7.7. “VII Seminario Brasileiro sobre Água de Lastre”. Arraial do Cabo, Brasil, entre 24 y 26 de octubre de 2012.**

El Proyecto GloBallast, fue invitado a realizar una presentación, con motivo de la realización del VII Seminario Brasileiro sobre Agua de Lastre, en Arraial do Cabo, Brasil, entre los días 24 y 26 de octubre del año 2012.

Para tal efecto, y con la finalidad de acceder a esta invitación, la coordinación del Proyecto GloBallast de Londres, solicitó a la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, la asistencia al evento del Coordinador Técnico Regionar, en representación de la Organización Marítima Internacional OMI y en su calidad de Organización de Coordinación Regional para la Región de CPPS y Argentina.

El objetivo del Seminario fue reunir a investigadores, empresas de producción de sistemas de tratamiento de agua de lastre, instituciones marítimas y portuarias, autoridades ambientales y de salud, de Brasil y de los países marítimos en las Américas, Europa y África, a fin de discutir y difundir la aplicación de procedimientos para el control de la introducción de especies invasoras a través del agua de lastre y sobre los sistemas de tratamiento de agua de lastre aprobados por la Organización Marítima Internacional (OMI).

En esta oportunidad la Secretaría Ejecutiva, junto con exponer sobre el Proyecto GloBallast a nivel Mundial, hizo una presentación sobre los logros y alcances del Proyecto en nuestra región.

En el Seminario contó con la participación de 143, personas representantes de diversas instituciones gubernamentales, Industria marítimas y navieras, autoridades y empresas portuarias, instituciones de investigación científica y representantes de diversos ámbitos ambientales gubernamentales y no gubernamentales. Así mismo de representantes de los países socios del Proyecto GloBallast para la región de la CPPS y Argentina.

### **VIII. COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Las actividades del Plan de Acción del Pacífico Sudeste durante 2012 y lo que va del 2013 fueron apoyadas por las siguientes instituciones: Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA), la Organización Marítima Internacional (OMI) (Globallast), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO) (SPINCAM) y Conservación Internacional (CI) (tortugas marinas, áreas marinas y costeras protegidas) y el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD).

Como ya se mencionó, además importantes contactos se efectuaron con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con la Secretaría de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), con quienes se están explorando nuevas instancias de cooperación y asistencia técnica.

Del mismo modo se encuentran disponibles fondos de cooperación gestionados el 2011, con la Agencia Nacional para la Atmósfera y los Océanos de los Estados Unidos de Norteamérica (NOAA), para la realización del taller sobre enfoques para la reducción de riesgos por impactos antrópicos sobre grandes cetáceos en el pacífico sudeste, actividad que ha sido reprogramada en el Plan Operativo 2013-2014.

El monto total de la cooperación a través de estas organizaciones en 2012 y lo que va del 2013, es de US \$350,471, de los cuales \$116.937.47 fueron devueltos a COI.

Los proyectos, actividades realizadas y los montos de la cooperación internacional serán revisados en el punto 6 de la Agenda.

## **IX. PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN**

Durante el año 2012 se efectuaron las siguientes publicaciones y presentación de artículos, en el marco de las actividades programadas en los proyectos regionales:

### **9.1. Brochure sobre CPPS (inglés y español)**

La elaboración de Brochure en inglés y español sobre CPPS, que contiene entre otros aspectos, una descripción de sus objetivos estratégicos, la contribución de CPPS a la región, los programas, proyectos y planes de acción en marcha, y el Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI.

### **9.2. Atlas sobre distribución, rutas migratorias, hábitats críticos y amenazas para grandes cetáceos en el Pacífico oriental**

Está pendiente la publicación del Atlas sobre distribución, rutas migratorias, hábitats críticos y amenazas para grandes cetáceos en el Pacífico oriental, producto del proyecto sobre corredores de mamíferos marinos auspiciado por PNUMA y el Gobierno de España.

### **9.3. Participación de la Secretaría Ejecutiva en la Reunión GIS 2013 de la Red de Atlas Costeros (ICAN). Victoria, Canadá, junio 2013.**

Por otro lado, se ha venido también trabajando en algunas actividades y tareas que habían quedado asignadas a la CPPS. Una de ellas corresponde a la participación en la reunión GIS 2013 de la Red Internacional de Atlas Costeros y que va a realizarse en Victoria, Canadá, durante el mes de junio, y para lo cual ya se ha asignado un espacio para realizar un taller en el marco de este evento internacional, a fin de transmitir la experiencia de CPPS adquirida en los últimos tres años, en el desarrollo de indicadores de gestión integrada costera, aplicada al atlas y su representación espacial.

Esta última actividad señalada, en conjunto con la incorporación del Atlas Regional SPINCAM a la Red Internacional de Atlas Costeros (ICAN) y la consecución de becas para en Curso GIS en la Universidad Internacional de Andalucía, dan cumplimiento de Decisión N° 9, numerales 1 y 3 de la XVIII Reunión de la Autoridad General, que Instruyeron a la Secretaría Ejecutiva para que realizara gestiones a nivel regional e internacional para fortalecer SIBIMAP, en cuanto a su infraestructura y recursos humanos y para que se identificaran mecanismos de cooperación para el intercambio de información con otros sistemas de información regionales y globales.

### **9.4. Otras Publicaciones:**

1) Acta de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción e Informe de la XVIII Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste.

2) Página web de CPPS. Desarrollo web Amigos del Mar

Se está desarrollando la página web sobre los Amigos del Mar en el marco del proyecto sobre basura marina auspiciada por el PNUMA/FAO y Conservación internacional.

Además de mantener información actualizada de las actividades que se realizan y de permitir la descarga de informes técnicos y publicaciones de actividades, se mantiene actualizada una sección con todas las resoluciones de la Autoridad General y de las Reuniones Intergubernamentales del Plan de Acción, a las que se puede acceder por fechas o temas.

#### **X. COMENTARIOS FINALES Y AGRADECIMIENTOS.**

Finalmente, este Coordinador en representación de la Secretaría Ejecutiva, desea manifiestar su agradecimiento a los Puntos Focales del Plan de Acción, por su cooperación permanente y por el apoyo recibido en la coordinación de las actividades nacionales y en el seguimiento a los programas y proyectos desarrollados durante el presente período. También hace extensivo este agradecimiento a las instituciones nacionales que han ejercido como coordinadores o Puntos focales de programas específicos y a los técnicos y expertos delegados a las diversas reuniones, talleres y cursos convocados durante el período del que acabo de darles cuentas.

**ANEXO 3**  
**LISTA DE PARTICIPANTES**



**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL  
MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

**Guayaquil-Ecuador, 10 y 11 de abril 2013**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**CHILE**

**Nombre:** CN LT Antonio Augusto Baros Mansilla  
**Institución:** Armada de Chile, DIRECTEMAR  
**Cargo:** Jefe Departamento de Concesiones Marítimas  
**Dirección:** Av. Errazuriz N° 537, Valparaíso  
**Teléfono:** 56 32 2208317  
**Fax:** 56 32 2208371  
**e-mail:** [abaros@directemar.cl](mailto:abaros@directemar.cl)

**Nombres** Michelle Manley Barber  
**Institución** DIRECTEMAR  
**Cargo** Asesor Científico  
**Dirección** Av. Errazuriz N° 537, Valparaíso  
**Teléfono** (5632) 3308324  
**E-mail** [mmanley@directemar.cl](mailto:mmanley@directemar.cl)

**COLOMBIA**

**Nombre:** Andrea Ramírez Martínez  
**Institución:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  
**Cargo:** Profesional Especializado Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos.  
**Dirección:** Calle 37 # 8-40, Bogotá.  
**Teléfono:** (571) 3323400  
**e-mail:** [aramirez@minambiente.gov.co](mailto:aramirez@minambiente.gov.co)

**Nombres** Camila Muñoz Ucrós  
**Institución** Ministerio de Relaciones Exteriores  
**Cargo** Asesor  
**Dirección** Carrera 5 N° 10-51, Palacio San Carlos, Bogotá  
**Teléfono** (57-1) 3814000 – Ext 1641  
**E-mail** [camila.munoz@cancilleria.gov.co](mailto:camila.munoz@cancilleria.gov.co)

**ECUADOR**

**Nombre:** CPNV-EMC Carlos Alberto Flores  
**Institución:** Dirección General de Intereses Marítimos DIGEIM  
**Cargo:** Director General  
Presidente del Punto Focal Nacional del Plan de Acción  
**Dirección:** Avda. Amazonas N24-196 y Cordero - Quito  
**Teléfono:** (5932) 0987688434  
**Fax:** (5932) 22547556

e-mail: [cf\\_ic2029@hotmail.es](mailto:cf_ic2029@hotmail.es)

**Nombre:** **CPCB Luis Fernando Morales Auz**  
Institución: Dirección General de Intereses Marítimos DIGEIM  
Cargo: Sub- director de Intereses Marítimos  
Dirección: Avenida Amazonas N24-196 y Cordero- Quito  
Teléfono: (5939) 95906863  
Fax: (5932) 2563075  
e-mail: [lmorales@armada.mil.ec](mailto:lmorales@armada.mil.ec)

**Nombre:** **Maria Gabriela Pacheco Sosa**  
Institución: Dirección General de Intereses Marítimos DIGEIM  
Cargo: Técnica  
Dirección: Avenida Amazonas N24-196 y Cordero- Quito  
Teléfono: (5932) 508909 ext 164  
Fax: 022 563075  
e-mail: [magapaso@hotmail.com](mailto:magapaso@hotmail.com)

**Nombres** **Diana Velalcazar Rea**  
Institución: Cancillería del Ecuador  
Cargo: Coordinadora de la Sección Nacional CPPS  
Dirección: Av. 10 de Agosto y Carrión, Quito  
Teléfono: (593-2) 2993200  
E-mail: [clvelalcazar@mrrree.gob.ec](mailto:clvelalcazar@mrrree.gob.ec)

**Nombre:** **Jorge Alfredo Moran**  
Institución: Secretaría Técnica del Mar (SETEMAR)  
Cargo: Analista Técnico  
Dirección: Malecón Jaime Chavez, Edif Aduana, Manta  
Teléfono: 593-5-2629960  
Fax:  
e-mail: [jmoran@secretatiamar.gob.ec](mailto:jmoran@secretatiamar.gob.ec)

**Nombre:** **Manuel Peralta Bravo**  
Institución: Instituto Nacional de Pesca -INP  
Cargo: Investigador Pesquero  
Dirección: Letamendi 102 y la Ría, Guayaquil.  
Teléfono: (5934) 2401773  
Fax:  
e-mail: [mperalta@inp.gob.ec](mailto:mperalta@inp.gob.ec)

## PANAMÁ

**Nombres** **Lcdo. Edwin Pinzón**  
Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá  
Cargo: Jefe de Departamento del Medio Ambiente  
Dirección: San Felipe, Palacio Bolívar, Panamá  
Teléfono: (507) 5114276  
E-mail: [epinzon@minre.gob.pa](mailto:epinzon@minre.gob.pa)

**Nombres** **Rozio Ramirez Santamaria**  
Institución: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá  
Cargo: Jefe de Manejo Costero Integrado y Recursos acuáticos.  
Dirección: Av. Justo Arosemena, calle 45 Edificio La Riviera, Panamá.



Teléfono (507) 511 6032  
Fax (507) 511 6052  
E-mail [rramirezq@arap.gob.pe](mailto:rramirezq@arap.gob.pe)

**Nombres:** **Ing. Giovanni Lauri Carreti**  
Institución: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá  
Cargo: Presidente del Punto Focal Nacional del Plan de Accion  
Dirección: Av. Justo Arosemena, calle 45 Edificio La Riviera, Panamá.  
Teléfono: 507 511 600  
Fax:  
e-mail: [giovani.lauri@gmail.com](mailto:giovani.lauri@gmail.com)  
[glauri@arap.gob.pa](mailto:glauri@arap.gob.pa)

## PERU

**Nombre:** **Calm. Gemán Vásquez-Solís Talavera**  
Institución: Instituto del Mar del Perú  
Cargo: Presidente del Punto Focal Nacional del Plan de Accion  
Dirección: Esq. Gamarra y Valle s/n, Callao.  
Teléfono: 511 429 6600  
Fax: 511 625 0802  
e-mail: [presidencia@imarpe.gob.pe](mailto:presidencia@imarpe.gob.pe)

**Nombre:** **Sara Guadalupe Sánchez Rivas**  
Institución: Instituto del Mar del Perú  
Cargo: Coordinadora del Area Funcional de Investigaciones Marino Costeras.  
Dirección: Esq. Gamarra y Valle s/n, Callao  
Teléfono: 511 625 0842  
Fax:  
e-mail: [gsanchez@imarpe.gob.pe](mailto:gsanchez@imarpe.gob.pe)

**Nombre:** **Sulma Carrasco Barrera**  
Institución: Instituto del Mar del Perú  
Cargo: Especialista Ambiental  
Dirección: Esq. Gamarra y Valle s/n, Callao  
Teléfono: 511 625 800  
Fax:  
e-mail: [scarrasco@imarpe.gob.pe](mailto:scarrasco@imarpe.gob.pe)

**Nombre:** **Alejandra Ximena Paz**  
Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores  
Cargo: Tercera Secretaria Dirección de Asuntos Marítimos  
Dirección: Jirón Lampa 545, Lima 1  
Teléfono:  
Fax:  
e-mail: [janaqpe@hotmail.com](mailto:janaqpe@hotmail.com)

## OBSERVADORES INVITADOS

### ARGENTINA

**Nombre:** **Prefecto Mayor Julio Cesar Pereyra**  
Institución: Prefectura Naval Argentina  
Cargo: Punto Focal Argentino del Proyecto GloBallast

Dirección: Av.Eduardo Madero 235 6to.piso, Buenos Aires  
Teléfono: 5411 43187683  
Fax:  
e-mail: [jpereyra@prefecturamayor.gov.ar](mailto:jpereyra@prefecturamayor.gov.ar)

**Nombre:** Dr. Jorge Ellis  
Institución: UNESCO Quito  
Cargo: Responsable Programa  
Dirección:  
Teléfono: 5932 2528911  
Fax:  
e-mail: [j.ellis@unesco.org](mailto:j.ellis@unesco.org)

**Nombre:** Biólogo Luis Suárez  
Institución: Conservación Internacional  
Cargo: Director Ejecutivo Conservación Internacional Ecuador  
Dirección: Catalina Aldaz N34-181 y Portugal. Oficina 402  
Teléfono: 5932 3979700  
Fax:  
e-mail: [lsuarez@conservation.org](mailto:lsuarez@conservation.org)

## EXPOSITOR

### INTERNATIONAL WHALING COMMISSION

**Nombre:** David Karl Mattila  
Institución: International Whaling Commission  
Cargo: Technical Adviser  
Dirección: The Red House Cambridge, UK  
Teléfono: 8082816234  
Fax:  
e-mail: [david.mattila@iwc.int](mailto:david.mattila@iwc.int)

### COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR - CPPS

**Nombre:** Calm. Héctor Soldi  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Secretario Ejecutivo del Plan de Acción  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [hsoldi@cpps-int.org](mailto:hsoldi@cpps-int.org)

**Nombre:** Dra. Maria del Carmen Gonzalez  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Subsecretara  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [mcgonzalez@cpps-int.org](mailto:mcgonzalez@cpps-int.org)

**Nombre:** Biol. Héctor Huerta Rodríguez  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Coordinador Tecnico Regional del Plan de Acción

Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [hhuerta@cpps-int.org](mailto:hhuerta@cpps-int.org)

**Nombre:** **Eco. Marcelo Nilo Gatica**  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Director de Asuntos Científicos  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [mnilo@cpps-int.org](mailto:mnilo@cpps-int.org)

**Nombre:** **Dr. Fernando Felix**  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Consultor  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [ffelix@cpps-int.org](mailto:ffelix@cpps-int.org)

## **APOYO LOGÍSTICO CPPS**

**Nombre:** **Verónica Ávila**  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Secretaria Plan de Acción  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [vavila@cpps-int.orgoficinaplantedeaccion@cpps-int.org](mailto:vavila@cpps-int.orgoficinaplantedeaccion@cpps-int.org)

**Nombre:** **Paula Domingos**  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Secretaria Dirección de Asuntos Científicos  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [pdomingos@cpps-int.org](mailto:pdomingos@cpps-int.org)

**Nombre:** **Ing. Steve Erique**  
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur  
Cargo: Jefe de Sistemas  
Dirección: Av. Carlos Arosemena Km. 3 Ed. Classic, Piso 2  
Teléfono: 593-4-2221202 / 2221200  
Fax: 593-4-2221201  
e-mail: [sistemas@cpps-int.org](mailto:sistemas@cpps-int.org)

**ANEXO 4**  
**AGENDA PROVISIONAL**



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN  
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

---

**CPPS/PSE/GC(2013)1a**

**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL  
MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

**Guayaquil-Ecuador, 10 – 11 de abril de 2013**

**AGENDA PROVISIONAL**

- 1. Organización de la Reunión.**
- 2. Instalación de la Reunión.**
- 3. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades desarrolladas en el período marzo 2012 - marzo 2013.**
- 4. Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en ejecución:**
  - 1. Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste.**
  - 2. Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste.**
  - 3. Plan de Acción Regional para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste.**
  - 4. Proyecto “Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques”, Global Last Partnerships (OMI/PNUD/GEF).**
  - 5. Proyecto Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM). CPPS/COI/Gobierno de Flandes.**
  - 6. Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste.**

**Programa Coordinado de Investigación, Vigilancia y Control de la Contaminación Marina en el Pacífico Sudeste –CONPACSE III.**

**Proyecto Regional de Capacitación para Comunidades Pesqueras y Establecimiento de la Red “Los Amigos del Mar” con Miras a Combatir la Basura Marina en el Pacífico Sudeste (CPPS/PNUMA/FAO/CI)**
  - 4.7 Sistema de Información para Biodiversidad Marina y Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (SIBIMAP).**

5. **Presentación del Informe Final del GTC-PO del Plan Operativo 2013-2014.**
6. **Situación actual de la Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Ejecutiva y otros Organismos Internacionales, entre ellos: PNUMA, COI/UNESCO, OMI, CI, FAO, CDB, CBI, NOAA.**
7. **Otros asuntos.**
8. **Aprobación del informe.**
9. **Clausura.**

**ANEXO 5**  
**CALENDARIO PROVISIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y  
ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

---

**CPPS/PSE/GC/(2013)/3a**

**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL  
MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACÍFICO SUDESTE**

**Guayaquil, Ecuador, 10 - 11 de abril de 2013**

**CALENDARIO DE LA REUNIÓN**

**Miércoles 10 de abril**

- |               |   |
|---------------|---|
| 08:30 - 09:00 | Inscripciones.  |
| 09:00 - 09:10 | Organización de la Reunión: Reunión Informal de consulta y arreglos previos.                                  |
| 09:10 - 09:30 | Instalación de la Reunión: Ceremonia de Inauguración.   |
| 09:30 - 10:00 | Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades desarrolladas en el período marzo 2012 - marzo 2013. |
| 10:00 - 10:30 | Refrigerio.   |
| 10:30 -13:00  | Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en ejecución.   |
| 13:00 – 14:30 | Almuerzo.   |
| 14:30 – 16:00 | Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en ejecución. (Continuación)                                      |
| 16:00 -16:30  | Refrigerio.   |
| 16:30 -17:30  | Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en ejecución. (Continuación)                                      |
| 17:30         | Fin del Primer día.   |

**Jueves 11 de abril**

- |               |   |
|---------------|---|
| 09:00 - 10:30 | Presentación del Informe Final del GTC-PO del Plan Operativo 2013-2014. |
| 10:30 - 11:00 | Refrigerio.   |



- 11:00 - 11:30 *Situación actual de la Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción y otros Organismos Internacionales, entre ellos: PNUMA, ROCRAM, COI, CI, CIT, CBD, FAO, CBI, NOAA.*
- 11:30 - 13:00 *Otros Asuntos.*
- 13:00 - 14:30 *Almuerzo.*
- 14:30 - 16:00 *Elaboración de recomendaciones a la Autoridad General. Aprobación del Informe del Grupo Consultivo.*
- 16:30 *Clausura de la Reunión.*

**ANEXO 6**  
**LISTA DE DOCUMENTOS**



**COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR – CPPS  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN  
DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS DEL PACIFICO SUDESTE**

---

**XIX REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO Y XIX REUNIÓN DE LA AUTORIDAD GENERAL DEL  
PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y ÁREAS COSTERAS  
DEL PACÍFICO SUDESTE**

**Guayaquil, Ecuador, 10, 11 y 12 de abril de 2013**

**LISTA DE DOCUMENTOS**

CPPS/PSE/GC(2013)/1a	Agenda Provisional – Grupo Consultivo
CPPS/PSE/AG(2013)/1b	Agenda Provisional – Autoridad General
CPPS/PSE/GC(2013)/2a	Agenda Provisional Anotada - Grupo Consultivo
CPPS/PSE/AG(2013)/2b	Agenda Provisional Anotada – Autoridad General
CPPS/PSE/GC(2013)/3a	Calendario Provisional – Grupo Consultivo
CPPS/PSE/AG(2013)/3b	Calendario Provisional - Autoridad General
CPPS/PSE/GC(2013)/4	Informe de la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste sobre las Actividades desarrolladas en el periodo abril 2012 – marzo 2013.
CPPS/PSE/GC(2013)/7	Informe del GTC-PO y Borrador del Plan Operativo 2013-2014.
CPPS/PSE/GC(2012)/9	Términos de referencia para el funcionamiento del Comité Científico de Mamíferos Marinos.
CPPS/PSE/GC(2012)/10	Primera Reunión del Comité Directivo SPINCAM II. Santiago de Chile 7 de noviembre 2012 (Reporte de la Secretaría Ejecutiva).
CPPS(1981)	Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste.
CPPS(1991)	Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste PAMM/PSE (1991).
CPPS(2007)	Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas en el Pacífico Sudeste.
CPPS(2010)	Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste.
CPPS(2012a)	Informe de la XVIII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste. Guayaquil, Ecuador, 1ro de marzo de 2012.
CPPS(2012b)	Acta de la II Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del

	Pacífico Sudeste. Puerto Ayora, Islas Galápagos. 16 de agosto de 2012.
CPPS/COI-UNESCO/GC(2012a)	Informe del Taller para la revisión de la metodología para el cálculo del indicador regional de calidad de agua y su representación en el atlas regional. Santa Marta, Colombia, abril 12 y 13 de 2012.
CPPS/COI-UNESCO/GC(2012b)	Informe de la Conferencia Regional del Proyecto SPINCAM, Lima, Perú, mayo 31 de 2012.
CPPS/COI-UNESCO/GC(2012c)	Informe de la 5ta Reunión del Comité Directivo y Reunión Técnica para preparar la próxima fase del Proyecto SPINCAM (SPINCAM II) Lima, Perú, junio 1ro de 2012.
CPPS/OMI-PNUD-GEF/GC(2012a)	Informe Curso Regional de Formación GloBallast sobre Supervisión y Ejecución del Cumplimiento del Convenio de Aguas de Lastre. Valparaíso, Chile, 4 y 5 de julio de 2012.
CPPS/OMI-PNUD-GEF/GC(2012b)	Informe IV Reunión del Grupo Regional de Tarea GloBallast para la Gestión de las Aguas de Lastre para el Pacífico Sudeste y Argentina, Valparaíso, Chile, 6 de julio de 2012.
CPPS/PNUMA (2012a)	Informe final del Proyecto “Board-Scale Spatial Planning for Management of Marina Mammal Corridors and Critical Habitats in the Eastern Pacific”
CPPS/PNUMA (2012b)	Atlas sobre distribución, rutas migratorias, hábitats críticos y amenazas para grandes cetáceos en el Pacífico Oriental.
COI-UNESCO-Gobierno de Flandes/CPPS(2012)	Propuesta del Proyecto “Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM II)”.
Hurtado, M., Hurtado, M, Hurtado, L. (2012)	Informe de la Consultoría sobre el estado de la contaminación marina en Ecuador.
OMI/CPPS(2012)	Third Global Project Task Force (GPTF) Meeting, Cape Town, South Africa, 17-19 September 2012.
UNEP/Regional Seas Strategic Directions(2013-2016)	14th Global Meeting of the Regional Seas, Conventions and Action Plans, Nairobi, Kenya 1st – 3rd October 2012